

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1049

Número de Repertorio: 2984

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintinueve de Abril del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1049 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308502705	SOLORZANO ALVARADO RUBEN IVAN	COMPRADOR
1303081713	ZAMBRANO PICO MARIA AUXILIADORA BEATRIZ	VENDEDOR
1703860609	MOYA LOPEZ KLEBER EDUARDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2088106000	26108	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 29 abril 2024

Fecha generación: lunes, 29 abril 2024



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 4 5 6 6 7 R H A Q R D H





# ESCRITURA

## DE COMPRAVENTA.

QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES KLEBER EDUARDO MOYA LOPEZ Y MARIA AUXILIADORA BEATRIZ ZAMBRANO PICO. A FAVOR DEL SEÑOR RUBEN IVAN SOLORZANO ALVARADO.

N°20241308002P00676

PRECIO DE VENTA ES USD\$10.000,00.

AUTORIZADA

**EL 26 DE MARZO DEL 2024**

PRIMERA COPIA EL 26 DE MARZO DEL 2024

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000075537



20241308002P00676



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308002P00676						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ABRIL DEL 2024, (10:52)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOYA LOPEZ KLEBER EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703860609	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ZAMBRANO PICO MARIA AUXILIADORA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303081713	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SOLORZANO ALVARADO RUBEN IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308502705	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10000.00						

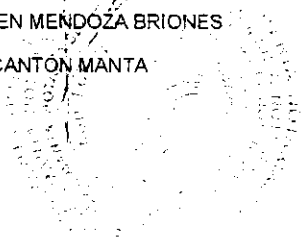
Adv. Patricia del Carmen Mendoza Briones  
 Notaría Pública Segunda  
 Manta, Ecuador

<b>CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA</b>	
ESCRITURA N°:	20241308002P00676
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ABRIL DEL 2024, (10:52)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	<a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenscia/2CP38T5HymySVAQn4bL6BI6I51461016A6RAk7Gorr9uEzZJtiV93Frc">https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenscia/2CP38T5HymySVAQn4bL6BI6I51461016A6RAk7Gorr9uEzZJtiV93Frc</a> <a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdiI6IkN4eXNjNksrbjllCUVh6ZXBNaEw0MGc9PSIsInZhbHVlIjoilVmpjWkIiVFIXNj9tOHdvVWszU1dzQT09IiwibWFjIjoilMmE1M2QyMTA0YTktNTVknzZmYmVjNDkxOWQ3OThmM2JlNjcwYTQzNzk1MzY0OTY2OTVhNjg4ZGFIMTZhODYxNyIsInRhZyI6IiJ9">https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdiI6IkN4eXNjNksrbjllCUVh6ZXBNaEw0MGc9PSIsInZhbHVlIjoilVmpjWkIiVFIXNj9tOHdvVWszU1dzQT09IiwibWFjIjoilMmE1M2QyMTA0YTktNTVknzZmYmVjNDkxOWQ3OThmM2JlNjcwYTQzNzk1MzY0OTY2OTVhNjg4ZGFIMTZhODYxNyIsInRhZyI6IiJ9</a> <a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/mzfDKR4P0TpBvYoz5vg7xuShP117135C7Amw60Bdd14qrdbItyaidymc">https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/mzfDKR4P0TpBvYoz5vg7xuShP117135C7Amw60Bdd14qrdbItyaidymc</a>
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	<a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/1/9hlwp8fYWFJZY9PEIiVeppS2i116922EZJDu3muVQphRimJA5hhs9BS2">https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/1/9hlwp8fYWFJZY9PEIiVeppS2i116922EZJDu3muVQphRimJA5hhs9BS2</a> <a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-819947">https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-819947</a> <a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/mis_pagos_detalle/717825/733973/2024">https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/mis_pagos_detalle/717825/733973/2024</a>
OBSERVACIÓN:	MATERIALIZACIÓN DEL CERTIFICADO REGISTRAL Y CERTIFICADOS MUNICIPALES

---

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA  
 TELEFONO: 051 2583709942  
 pat.mendoza@notmail.com



FACTURA NÚMERO: 001-002-000075537

CODIGO NUMERICO: 20241308002P00676

COMPRAVENTA. QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES  
 KLEBER EDUARDO MOYA LOPEZ Y MARIA AUXILIADORA  
 BEATRIZ ZAMBRANO PICO. A FAVOR DEL SEÑOR RUBEN  
 IVAN SOLORZANO ALVARADO.

CUANTIA: \$10.000,00.

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del  
 mismo nombre Provincia de Manabí, República  
 del Ecuador, hoy día viernes veintiséis de  
 abril del año dos mil veinticuatro, ante mí,  
**Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria  
 Pública Segunda del cantón Manta con funciones  
 prorrogadas según Acción de Personal número:  
 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de  
 noviembre del año dos mil diecinueve,  
 comparecen y declaran por una parte los  
 señores **KLEBER EDUARDO MOYA LOPEZ**, portador de  
 la cédula de ciudadanía número **uno siete cero  
 tres ocho seis cero seis cero guion nueve**, de  
 ocupación jubilado, de sesenta y nueve años de  
 edad, y su cónyuge señora **MARIA AUXILIADORA  
 BEATRIZ ZAMBRANO PICO**, portadora de la cédula

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta Ecuador

de ciudadanía número **uno tres cero tres cero**  
**ocho uno siete uno guion tres**, de ocupación  
empleada privada, de sesenta y cuatro años de  
edad, quienes declaran ser de estado civil  
casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana,  
domiciliados en la calle ciento veintidós y  
avenida ciento ocho del barrio El Paraíso de  
esta ciudad de Manta, ambos por sus propios  
derechos y por los que representan de la  
sociedad conyugal formada entre ellos; y, por  
otra parte el señor **RUBEN IVAN SOLORZANO**  
**ALVARADO**, portador de la cédula de ciudadanía  
número **uno tres cero ocho cinco cero dos siete**  
**cero guion cinco**, quien declara ser de  
profesión chofer profesional, de cuarenta y  
siete años de edad, de estado civil casado con  
la señora Martha Cecilia Palma Moreira, de  
nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la  
calle cuatrocientos trece de la ciudadela Los  
Bosques de esta ciudad de Manta, por sus  
propios y personales derechos. Los  
comparecientes a mi parecer se encuentran  
hábil y capaces para contratar y obligarse,



a quienes de conocer doy fe, al haberme exhibido sus cédulas de cedula de ciudadanía y certificados de votación cuyos números se expresan al final de este instrumento, y quienes me autorizan para constatar su información personal en la base de datos biométricos a cargo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, conforme lo obliga la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura pública de compraventa, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR(A) NOTARIO(A)**. En su registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de compraventa la misma que se realizará de forma

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Marta Escobar



presencial, contenida en las siguientes cláusulas:           **PRIMERA:           INTERVINIENTES.**

Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los señores **KLEBER EDUARDO MOYA LOPEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno siete cero tres ocho seis cero seis cero guion nueve**, de ocupación jubilado, de sesenta y nueve años de edad, y su cónyuge señora **MARIA AUXILIADORA BEATRIZ ZAMBRANO PICO**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero tres cero ocho uno siete uno guion tres**, de ocupación empleada privada, de sesenta y cuatro años de edad, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la calle ciento veintidós y avenida ciento ocho del barrio El Paraíso de esta ciudad de Manta, ambos por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos, a quienes se les denominará como "**LOS VENEDORES**"; y, por otra parte el señor **RUBEN IVAN SOLORZANO ALVARADO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero ocho cinco**.



**cero dos siete cero guion cinco**, de profesión chofer profesional, de cuarenta y siete años de edad, de estado civil casado con la señora Martha Cecilia Palma Moreira, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la calle cuatrocientos trece de la ciudadela Los Bosques de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien se le denominará como **"EL COMPRADOR"**. **SEGUNDA:**

**ANTECEDENTES.** Los vendedores manifiestan que son propietarios de un lote de terreno ubicado en la parroquia urbana Los Esteros, actual Barrio del Pacífico de la parroquia Tarqui del cantón Manta. el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** diez metros y lindera con calle sin nombre; **ATRÁS** diez metros y lindera con propiedad del señor Roberto Flores; **DERECHO** con quince metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Gloria Alejandra Álava Chávez; **IZQUIERDO** con catorce metros ochenta centímetros y lindera con propiedad del señor Fabián Leonardo Castillo

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

Parrales. Lote de terreno que tiene una superficie total de CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS. El bien inmueble fue adquirido, por compra que le hicieran al señor Gabriel Vicente Zambrano Suarez, mediante escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Montecristi el día diez de mayo del año dos mil veintidós, y que se encuentra inscrita en el Registro de Propiedad del Cantón Manta con fecha veinticuatro de mayo del año dos mil veinticuatro, bajo el número de inscripción mil setecientos treinta y cinco. El bien inmueble descrito sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, mismos que declaran que el inmueble se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del Registro de la Propiedad que se adjunta. **TERCERA:**  
**COMPRAVENTA.** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, y mediante el presente instrumento los señores KLEBER EDUARDO MOYA



LOPEZ y MARIA AUXILIADORA BEATRIZ ZAMBRANO PICO, manifiestan y declaran que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador señor A FAVOR DEL SEÑOR RUBEN IVAN SOLORZANO ALVARADO, el lote de terreno ubicado en la parroquia urbana Los Esteros, actual Barrio del Pacífico de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** diez metros y lindera con calle sin nombre; **ATRÁS** diez metros y lindera con propiedad del señor Roberto Flores; **DERECHO** con quince metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Gloria Alejandra Álava Chávez; **IZQUIERDO** con catorce metros ochenta centímetros y lindera con propiedad del señor Fabián Leonardo Castillo Parrales. Lote de terreno que tiene una superficie total de CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

**CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.** El precio de venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de DIEZ MIL CON 00/100

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manto Ecuador

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, valor que el comprador ha cancelado a los vendedores de contado en dinero efectivo y moneda de curso legal, y que la parte vendedora declara haberlos recibido a su entera satisfacción sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto. Las partes dejan constancia que el avalúo Comercial emitido por del GADM - Manta es de CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 06/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$14.844,06), para lo cual dejan establecido que renuncian a cualquier reclamo posterior por la diferencia que existe entre el precio y el avalúo, ya que no causa lesión en el mismo, por lo que renuncia a las acciones por lesión enorme. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** Los señores KLEBER EDUARDO MOYA LOPEZ y MARIA AUXILIADORA BEATRIZ ZAMBRANO PICO, declaran que están conformes con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a favor del comprador, el dominio, posesión, uso y goce del inmueble :



vendido en este contrato, con todos sus derechos reales, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.

**SEXTA: CUERPO CIERTO.** Sin embargo, de determinarse las dimensiones del inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta

Compraventa. **SÉPTIMA: SANEAMIENTO.** El comprador, acepta la transferencia de dominio que los señores KLEBER EDUARDO MOYA LOPEZ y MARIA AUXILIADORA BEATRIZ ZAMBRANO PICO, realizan a su favor, obligándose por tanto la parte vendedora al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble. **OCTAVA: LIBRE**

**DE GRAVAMENES.** Los señores KLEBER EDUARDO MOYA LOPEZ y MARIA AUXILIADORA BEATRIZ ZAMBRANO PICO, declaran que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
MORONA ECHAZA

enajenar conforme consta en el certificado de solvencia del Registro de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, declaran que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio. **NOVENA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.** El comprador señor RUBEN IVAN SOLORZANO ALVARADO, declara que los valores que utiliza para la compra del inmueble que adquiere por este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia, el comprador exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso declarar,



además, que los valores por concepto de tarifas Notariales y de inscripción que cancelan a la Notaria y al Registrador de la Propiedad provienen de fondos lícitos. **DECIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto, y que se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta y al trámite de ley, para lo cual La parte vendedora señala como domicilio ciento veintidós y avenida ciento ocho del barrio El Paraíso de esta ciudad de Manta, teléfono 0987627737 y correo electrónico [gabri24512011@hotmail.com](mailto:gabri24512011@hotmail.com); y, la parte compradora señala como domicilio la calle cuatrocientos trece de la ciudadela Los Bosques de esta ciudad de Manta, teléfono 0969819924, correo electrónico [oreja.2017hivan@gmail.com](mailto:oreja.2017hivan@gmail.com), en la que podrán ser notificados en caso de controversia.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador

**DECIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**



Los comparecientes declaran que los documentos habilitantes que se agregan para que formen parte integrante de esta escritura pública, son veraces. **DECIMA**

**SEGUNDA: INSCRIPCION.** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.

**LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.

Minuta firmada por el señor Abogado Daniel Ávila Tomalá, con Registro Profesional número 13-1990-28 del Foro de Abogados del Ecuador.

(HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial, en relación a los datos de carácter personal.



NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA  
 496 PATINCO  
 DIR: CALLE ENTRE A  
 TELEFONO  
 notariamendoza@bolnet.com



consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando las comparecientes informadas de los siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaría Pública Segunda  
 QUITO - ECUADOR

Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las administraciones públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las administraciones públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en




NOTARÍA SEGUNDA DE MANTUA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA 50 Y MALECON  
TELEFONO: 0526225837099-237214  
pafi.mendoza@hotmail.com

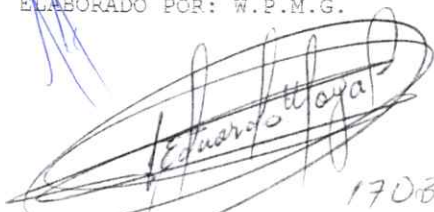


esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaría o quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección [pafi.mendoza@hotmail.com](mailto:pafi.mendoza@hotmail.com), y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, en forma física se ratifican en su contenido; quienes firman conmigo en unidad de acto quedando

*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
Notaría Pública Segunda  
Mantua Ecuador

incorporada en el protocolo de esta notaría,  
de todo cuanto doy fe.- 

ELABORADO POR: W.P.M.G.

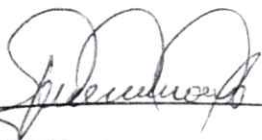


1708860609

KLEBER EDUARDO MOYA LOPEZ

Cédula No. 170386060-9

Cert. Votación No.10092998

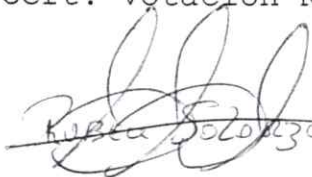


130308171-3

MARIA AUXILIADORA BEATRIZ ZAMBRANO PICO

Cédula No. 130308171-3

Cert. Votación No.53418799



130850270-5

RUBEN IVAN SOLORZANO ALVARADO.

Cédula No. 130850270-5

Cert. Votación No.65371782



ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Msg.  
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

26108



## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24013573  
Certifico hasta el día 2024-04-23:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2088106000  
Fecha de Apertura: lunes, 17 enero 2011  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: actual Barrio del Pacífico

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: LOS ESTEROS

### LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la parroquia urbana Los Esteros, actual Barrio del Pacífico de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

**Frente:** diez metros y lindera con calle sin nombre.

**Atras:** diez metros y lindera con propiedad del señor Roberto Flores.

**Derecho:** con quince metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Gloria Alejandra Álava Chávez

**Izquierdo:** con catorce metros ochenta centímetros y lindera con propiedad del señor Fabián Leonardo Castillo Parrales.

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1638 miércoles, 18 agosto 2004	20238	20249
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	992 miércoles, 25 abril 2007	13827	13832
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1221 miércoles, 15 abril 2015	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1735 martes, 24 mayo 2022	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 4 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 18 agosto 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 agosto 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno, ubicado en la parroquia urbana Los Esteros del cantón Manta, actual Barrio del Pacífico. Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PARRALES CHAVEZ MANUEL ISIDRO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MARRASQUIN BAILON HERLINDA OLAYA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MARIN SOLORZANO MERCEDES XIOMARA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
MANTA ECUADOR

COMPTON UNIVERSITY  
BRITAIN

[ 2 / 4 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 25 abril 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 marzo 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la parroquia urbana Los Esteros, actual Barrio del Pacífico de la parroquia Tarquí del cantón Manta. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con calle sin nombre; Por Atrás, diez metros y lindera con propiedad del señor Roberto Flores; por el Costado Derecho, con quince metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Gloria Alejandra Alava Chávez, por el Costado Izquierdo, con catorce metros ochenta centímetros y lindera con propiedad del señor Fabian Leonardo Castillo Parrales. Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PARRALES MARRASQUIN ARQUIMIDES MANUEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PARRALES CHAVEZ MANUEL ISIDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MARRASQUIN BAILON HERLINDA OLAYA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[ 3 / 4 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 15 abril 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 febrero 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA relacionada con un lote de terreno ubicado en la parroquia urbana Los Esteros, actual Barrio del Pacífico de la parroquia Tarquí del cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y lindera con calle sin nombre. POR ATRÁS, diez metros y lindera con propiedad del señor Roberto Flores. POR EL COSTADO DERECHO, con quince metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Gloria Alejandra Alava Chávez. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con catorce metros ochenta centímetros y lindera con propiedad del señor Fabián Leonardo Castillo Parrales. Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO SUAREZ GABRIEL VICENTE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	PARRALES MARRASQUIN ARQUIMIDES MANUEL	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[ 4 / 4 ] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 24 mayo 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MONTECRISTI

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 mayo 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Comparece la señora María Auxiliadora Beatriz Zambrano Pico, por sus propios derechos, de estado civil casada con Kléber Eduardo Moya López. Lote de terreno ubicado en la parroquia urbana Los Esteros, actual Barrio del Pacífico de la parroquia Tarquí del cantón Manta. Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO PICO MARIA AUXILIADORA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO SUAREZ GABRIEL VICENTE	SOLTERO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Abg. Patricia Melitza Briones  
Notaría Pública Segunda  
MANTA 15/04/2015



COMPTON PERIPHERALS  
SUNSHINE CITY, FLORIDA



Libro:  
COMPRA VENTA  
Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones:  
4  
4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-04-23

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SOLORZANO ALVARADO RUBEN IVAN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24013573 certifico hasta el día 2024-04-23, la Ficha Registral Número: 26108.

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en . 02 . . . foja(s) (folios) fue materializado a petición del señor (a) *Patricia Mendoza Briones* de la página web y/o soporte electrónico *www.portalciudadano.manta.gob.ec* el día de hoy *2024-04-23* bajo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
MANTA ECUADOR



Firmado electrónicamente por:  
GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 26108

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 6 1 0 1 L A 3 L D 6 Q

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



2146101LA3LD6Q

## CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2146101LA3LD6Q

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: W6446187

NÚMERO DE FICHA: 20188

SOLICITANTE: SOLORZANO ALVARADO RUBEN IVAN - 1308502705

BENEFICIARIO: SOLORZANO ALVARADO RUBEN IVAN - 1308502705

FECHA DE SOLICITUD: 2024-04-23 13:45:04

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-05-23 14:21:12





**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 022024-111985

N° ELECTRÓNICO : 232467

Fecha: 2024-02-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 2-08-81-06-000

Ubicado en: INMD. CIUD. TAMARINDOS ACTUAL BARRIO DEL PACIFICO

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 153 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1303081713	ZAMBRANO PICO-MARIA AUXILIADORA BEATRIZ
1703860609	MOYA LOPEZ-KLEBER EDUARDO

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

- TERRENO: 14,844.06
- CONSTRUCCIÓN: 0.00
- AVALÚO TOTAL: 14,844.06
- SON: CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 06/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... (toja(s) mil(es) fue materializado a petición del ... de la página web y lo ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en la ... Ley Notarial.

Abg. Patricia Tamarindos Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Tamarindos Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida  
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1112968RADPZSD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-02-21 11:25:03



1112968RADPZSD

## DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1112968RADPZSD

NÚMERO: 0201A111801

TÍTULO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: ZAMBRANO PICO MARIA AUXILIADORA BEATRIZ

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1303081713

CLAVE CATASTRAL: 2088106000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-02-20 21:13:00

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00





N° 042024-116122

Manta, jueves 25 abril 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-08-81-06-000 perteneciente a ZAMBRANO PICO MARIA AUXILIADORA BEATRIZ con C.C. 1303081713 Y MOYA LOPEZ KLEBER EDUARDO con C.C. 1703860609 ubicada en INMD. CIUD. TAMARINDOS ACTUAL BARRIO DEL PACÍFICO BARRIO HORIZONTE AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$14,844.06 CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 06/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$14,844.06 CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 06/100.

NO SE GENERAN VALORES DE UTILIDADES YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en (..) (..) (..) fue materializado a petición del señor (a) .....

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1117135IWSBZZY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

1117135IWSBZZY

## CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1117135IWSBZZY

NÚMERO: 812024-110101

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: ZAMBRANO RICO MARIA AUXILIADORA BEATRIZ

CLAVE CATASTRAL: 2-08-81-06-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-04-25 11:45:06

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

-----  
-----





N° 042024-115909

Manta, lunes 22 abril 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMBRANO PICO MARIA AUXILIADORA BEATRIZ** con cédula de ciudadanía No. **1303081713**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

De conformidad al Artículo numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que a los efectos de la Ley Notarial (Ley) fue materializado a petición del señor/a *Patricia Mendoza Briones* de la página web y/o a través de un sistema de firma digital el día de hoy *22 de abril del 2024* en la ciudad de Manta, Ecuador, en presencia de los señores *Abg. Patricia Mendoza Briones* Notario/a Pública Segunda Manta - Ecuador.

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

**Fecha de expiración: miércoles 22 mayo 2024**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1116922INUCFDL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







1116922INUCFDL

## CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 1116922INUCFDL

FECHA DE EMISIÓN: 2024-04-22 16:24:16

TÍTULO DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: ZAMBRANO PICO MARIA AUXILIADORA BEATRIZ

BENEFICIARIO(A): ZAMBRANO PICO MARIA AUXILIADORA BEATRIZ

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1303081713

FECHA DE SOLICITUD: 2024-04-22 16:24:16

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-05-22





**RUC: 1360000980001**

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/236222  
DE ALCABALAS**

Fecha: 25/04/2024

Por: 148.44

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 25/04/2024

Tipo de Transacción:  
COMPRAVENTA

VE-819947

Tradente-Vendedor: ZAMBRANO PICO MARIA AUXILIADORA BEATRIZ

Identificación: 1303081713 Teléfono: NA Correo:

Adquiriente-Comprador: SOLORZANO ALVARADO RUBEN IVAN

Identificación: 1308502705 Teléfono: NA Correo:

Detalle:



**PREDIO: Fecha adquisición: 24/05/2022**

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de venta
2-08-81-06-000	14,844.06	153.00	INMD.CIUD.TAMARINDOSACTUALBARRIODELPACIFICO	14,844.06

**TRIBUTOS A PAGAR**

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	148.44	44.53	0.00	103.91
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	44.53	0.00	0.00	44.53
<b>Total=&gt;</b>		<b>192.97</b>	<b>44.53</b>	<b>0.00</b>	<b>148.44</b>

**Saldo a Pagar EXENCIONES**

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			44.53
<b>Total=&gt;</b>				<b>44.53</b>

De conformidad al Art. 11 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en *Cl... Hoja(s) Útil(es)* fue materializado a petición del señor(a) *Patricia Mendoza Briones* de la página web y soporte electrónico *Patricia Mendoza Briones* el día de hoy *25/04/2024* todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

VE-819947

## DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-819947

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/236222

TRANSACCIÓN: 00105600007E

FECHA: 2024-04-25

**VALOR PAGADO: \$ 148.44**

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/236222	DE ALCABALAS	\$ 103.91
T/2024/236222	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 44.53





**COMPROBANTE DE PAGO**

N° 733973

Código Catastral: 2-08-81-06-000    Área: 153    Avalúo Comercial: \$ 14844.06    Dirección: INMD. CIUD. TAMARINDOS    Año: 2024    Control: 717825    N° Título: 733973    Fecha: 2024-02-17 07:24:45

Nombre o Razón Social: ZAMBRANO PICO MARIA AUXILIADORA BEATRIZ    Cédula o Ruc: 1303081713

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Fecha de pago: 2024-02-16 10:04:08 - MORALES ALAVA MARIA GABRIELA  
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
IMPUESTO PREDIAL	3.61	-0.25	3.36
MEJORAS 2012	0.56	-0.22	0.34
MEJORAS 2013	3.53	-1.41	2.12
MEJORAS 2014	3.71	-1.48	2.23
MEJORAS 2015	0.78	-0.31	0.47
MEJORAS 2016	0.16	-0.06	0.10
MEJORAS 2017	13.21	-5.28	7.93
MEJORAS 2018	4.69	-1.88	2.81
MEJORAS 2019	0.63	-0.25	0.38
MEJORAS 2020	20.50	-8.20	12.30
MEJORAS 2021	2.02	-0.81	1.21
MEJORAS 2022	0.50	-0.20	0.30
MEJORAS 2023	0.36	-0.14	0.22
SOLAR NO EDIFICADO	28.89	0.00	28.89
TASA DE SEGURIDAD	2.17	0.00	2.17
<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 64.83</b>
<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 64.83</b>
<b>SALDO</b>			<b>0.00</b>

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1724295940928

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
MANTA - ECUADOR

De conformidad al Art. 16 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que precedes en ... (s) Jijiles) fue materializado a petición del señor/a ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



MPT1724295940928

2024-02-16 10:04:08 - MORALES ALAVA MARIA GABRIELA

CÓDIGO: MPT1724295940928

CUENTA: 13172

TÍTULO DEL DOCUMENTO: IMPUESTO PREDIAL

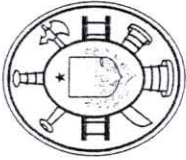
CÓDIGO CATASTRAL: 2-03-51-06-000

DIRECCIÓN: INMD. CIUD. TAMARINDOS ACTUAL BARRIO DEL PACÍFICO

FECHA DE PAGO: 2024-02-16 10:04:08 - MORALES ALAVA MARIA GABRIELA

**VALOR PAGADO: \$ 64.83**





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



\*Escanear para validar

## COMPROBANTE DE PAGO

N° 000181381

**Contribuyente**  
MOYA MARIA ZAMBRANO PICO

**Identificación**  
13xxxxxxxx3

**Control**  
000000915

**Nro. Título**  
562544

### Certificado de Solvencia

**Expedición**

2024-02-16

**Expiración**

2024-03-16

**Descripción**

**Detalles**

**Año/Fecha**

02-2024/03-2024

**Rubro**

Certificado de Solvencia

**Período**

Mensual

**Deuda**

\$3.00

**Abono Ant.**

\$0.00

**Total**

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

**Cajero:** Cuenca Vinces María Verónica

**Total a Pagar**

**Valor Pagado**

Pagado a la fecha de 2024-02-16 10:15:02 con forma(s) de pago: EFECTIVO  
(Válido por 30 días)

\$3.00

\$3.00

\$0.00

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA  
CUENCA VINCES**



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
MANTA ECUADOR

BRUNNEN



BanEcuador B.P.  
 24/04/2024 12:18:39 p.m. OK  
 CONVENIO: 2350 BCE-GOBBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
 REFERENCIA: 1565568075  
 SECUENCIAL: 0  
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emiletes  
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT EGUNDA MANTA  
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00  
 Comision Efectiva: 0.51  
 IVA %: 0.08  
 TOTAL: 1.59  
 SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.  
 RUC: 1768183520001  
 MANTA (AG.)  
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA  
 No. Fac: 056-502-00004044  
 Fecha: 24/04/2024 12:18:53 p.m.

No. Autorizacion:  
 240420240117681835200012056502000040442024121819

Cliente : CONSUMIDOR FINAL  
 ID : 9999999999999  
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.08
TOTAL USD	0.59

\*\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*\*  
 Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta Ecuador



OVERPRINTED  
SOUTH AFRICA



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703860609

Nombres del ciudadano: MOYA LOPEZ KLEBER EDUARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO PICO MARIA AUXILIADORA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 29 DE JULIO DE 1981

Datos del Padre: MOYA SANTIAGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOPEZ RAMIREZ CLEMENTINA FLERIDA ERNESTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2024

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ-MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segundo Manta - Ecuador

N° de certificado: 241-012-62854



241-012-62854

Mgs. Mario Cuvero Miranda  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



CONTRATOS  
SANTO DOMINGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL  
 CONDICIÓN CIUDADANA

APELLIDOS: MOYA LOPEZ  
 NOMBRES: KLEBER EDUARDO  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 FECHA DE NACIMIENTO: 24 MAR 1986  
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ  
 FIRMA DEL TITULAR

SEXO: HOMBRE  
 NÚM. DOCUMENTO: 075518963  
 FECHA DE VENCIMIENTO: 31 ENE 2024  
 NATICAN: 278562

MUL.1703860609

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MOYA SANTIAGO  
 CÓDIGO DACTILAR: V23432222  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LOPEZ RAMIREZ CLEMENTINA FLEORIDA ERNESTINA  
 TIPO SANGRE: C+

CITADANO CIVIL  
 CASADO

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE: ZAMBRANO PICO MARIA AUXILIADORA BEATRIZ  
 DONANTE: No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 31 ENE 2024  
 DIRECTOR GENERAL

I<ECU0765180933<<<<<<1703860609  
 5503241M3401310ECU<NO<DONANTE7  
 MOYA<LOPEZ<<<KLEBER<EDUARDO<<<<

CERTIFICADO DE VOTACION  
 21 DE ABRIL DE 2024

MOYA LOPEZ KLEBER  
 EDUARDO 10092998

PROVINCIA: MANABI  
 CANTON: MANTA  
 PARROQUIA: LOS ESTEROS  
 ZONA: 1  
 JUNTA: 0621 MASCULINO

1703860609

COPIA FE: Que las precede  
 reproducciones que con  
 en... las útiles, anver  
 reversos con...  
 originales: Manta...

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO  
 EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

Bruno Naspud  
 PRESIDENTE DE LA JRV

BAHIA BRANCO



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303081713

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO PICO MARIA AUXILIADORA  
BEATRIZ



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOYA LOPEZ KLEBER EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 29 DE JULIO DE 1981

Datos del Padre: ZAMBRANO RAMON HERACLIDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PICO PICO BLANCA ALICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2024

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Mag. Patricia Mendoza García  
Notaría Pública Segundo  
Manta Ecuador

N° de certificado: 242-012-62919



242-012-62919

Mgs. Mario Cuvero Miranda  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



COMPTON PERIPHERALS  
SANTA ANA BLVD

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO GENERAL DE EDUCACIÓN  
 IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

130308171-3



CEDELA DE CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**ZAMBRANO PICO MARIA AUXILIADORA BEATRIZ**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**MANABI**  
**CHONE**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1959-05-08**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **MUJER**  
 ESTADO CIVIL **CASADO**  
**KLEBER EDUARDO MOYA LOPEZ**




SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO



ZAMBRANO RAIMON HEFAELDES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**PICO PICO BLANCA ALICIA**

FECHA DE EMISION DE EXPEDICION  
**MANTA**  
**2016-06-25**

FECHA DE EXPIRACION  
**2/26-08-25**

EM-0303022

CERTIFICADO DE VOTACION  
 21 DE ABRIL DE 2024

ZAMBRANO PICO MARIA AUXILIADORA BEATRIZ

53418799

PROVINCIA **MANABI**

DIRECCION ZONAL **MANTA**

SECCION **LOS ESTEROS**

0030 FEMENINO



1303081713

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manabí - Ecuador

BOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...  
 ...son iguales a las originales.  
 ...en Manabí, Ecuador, el 20 de Abril de 2024.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manabí - Ecuador

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CITADANANO:  
 ESTE DOCUMENTO ADECUA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

PRESENTE DE LA JRY



PAGINA EN BLANCO



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308502705

Nombres del ciudadano: SOLORZANO ALVARADO RUBEN IVAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/LA UNION

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONDUCTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALMA MOREIRA MARTHA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1998

Datos del Padre: SOLORZANO CATAGUA PEDRO RUBEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALVARADO ALVARADO ROSA ANGELICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2024

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta, Ecuador

N° de certificado: 240-012-62982



240-012-62982

Mgs. Mario Cuvero Miranda  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



SECRET

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

130850270-5



CIUDADANIA  
SOLORZANO ALVARADO  
RUBEN IVAN  
MANTENA INMIGRANTE

MANABI  
SANTA ANA  
LA UNION  
FECHA DE NACIMIENTO 1977-02-25  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
MARTHA CECILIA  
PALMA MOREIRA




BACHILLERATO CONDUCTOR E333312222

SOLORZANO CATAGUA PEDRO RUBEN  
ALVARADO ALVARADO ROSA ANGELICA

MANTA  
2020-10-28  
2030-10-28




CERTIFICADO DE VOTACION  
21 de Abril de 2024

SOLORZANO ALVARADO RUBEN IVAN 65371782  
1308502700

PROVINCIA: MANABI  
CIRCUNSCRIPCION:  
CANTON: MANTA  
PARROQUIA: LOS ESTEROS  
ZONA: 2  
JUNTA N. 0004 MASCULINO



C.N. 1308502705

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador


DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... folios... reversos son iguales a los originales, Manta, 26/04/2024

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR: 20

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024


Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN  
TELEFONO: 052622583/0994257214  
pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTÁ PRIMERA  
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA  
MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO CÓDIGO NUMÉRICO:  
20241308002P00676. LA NOTARIA. 

  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
MANTA - ECUADOR

